	INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI	Código: GI-GUI-001-IN- 001	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Sistema integrado de Gestión



INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL – EQUIPO SIGUD



INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE	Código: GI-GUI-001-IN-	
PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI	001	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Sistema integrado de Gestión

Tabla de contenido

1.	0	BJETIVO
2.	Al	LCANCE
3.	R	ESPONSABLES
4.	BA	ASE LEGAL
5.	PC	OLÍTICAS DE OPERACIÓN
6.	D	EFINICIONES Y SIGLAS
7.	AS	SPECTOS CLAVES
8.	CA	ARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
	8.1.	Definir claramente el objetivo del Procedimiento en estudio7
	8.2.	Definir el alcance del Procedimiento en estudio7
	8.3.	Esquematizar el Procedimiento en grandes bloques o áreas de actividades7
	8.4.	Identificar y documentar las actividades del Procedimiento7
	8.5.	Identificar los actores involucrados en el Procedimiento8
	8.6.	Realizar el trabajo adecuado para los puntos de decisión o bifurcación13
	8.7.	Revisar el Diagrama completo13
9.	PA	ARÁMETROS DE DISEÑO PARA EL DIAGRAMA DE FLUJO14
	9.1.	Fuente y tamaño de la letra14
	9.2.	Modelamiento del Procedimiento14
	9.3.	Elementos gráficos BPMN utilizados para definir el Modelo16
	9.4.	Patrones de Modelado de Procedimientos19
10).	PARÁMETROS DE DOCUMENTACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN23
10).	PUBLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
11		AJUSTES AL DOCUMENTO FINAL
12	<u>.</u>	CONTROL DE CAMBIOS



1. OBJETIVO

Este documento tiene por objeto proporcionar lineamientos y conceptos básicos para la definición de los parámetros de documentación y estandarización de los diagramas de flujo en la herramienta Bizagi Modeler.

2. ALCANCE

El Instructivo para la Elaboración de Procedimientos en la Herramienta Bizagi aplica para el Sistema Integrado de Gestión y sus Subsistemas de Gestión de Calidad NTCGP 1000/ISO 9001, Control Interno MECI 1000, NTD-SIG 001:2011, Gestión Ambiental NTC-ISO 14001, Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001, Seguridad de la Información NTC-ISO 27001, Responsabilidad Social ISO 26000, SA 8000 y GTC 180, Gestión Documental y Archivo Decreto 514 de 2006 SIGA, Información y Documentación NTC ISO 15489-1, y Autoevaluación y Acreditación, Ley 30 de 1992 y CNA.

3. RESPONSABLES

La Oficina Asesora de Planeación y Control - Equipo SIGUD, será la instancia responsable de implementar adecuadamente los lineamientos y especificaciones descritas en este Instructivo; acompañar y participar en la elaboración y actualización de los Procedimientos requeridos por el Proceso y divulgar y comunicar su publicación.

4. BASE LEGAL

Norma Técnica Colombiana ISO 9001:2015, Sistemas de Gestión de Calidad.

Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14001:2015, Sistema de Gestión Ambiental.

Norma Técnica Colombiana NTC-OHSAS 18001:2007, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 27001:2006, Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 15489-1, Información y Documentación.

Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 31000:2011, Gestión del Riesgo.



INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE	Código: GI-GUI-001-IN-	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Sistema Integrado de Gestión

Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 26000, Guía de Responsabilidad Social

Ley 489/1998, Estatuto Básico de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública, SISTEDA.

Decreto 514/2006, Por el cual se establece que toda entidad pública a nivel Distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA) como parte del Sistema de Información Administrativa del Sector Público.

Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública."

Decreto 1499 de 2017, "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015."

Acuerdo CSU 003/1997, Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Resolución de Rectoría 215/2014, Por la cual se ajusta y conforma el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, SIGUD y se establece las funciones a los equipos del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, SIGUD, en los niveles ejecutivo, técnico, operativo y evaluador y se establecen otras disposiciones.

Resolución de Rectoría 227/2014, Por la cual se realiza el mejoramiento continuo a la política, objetivos y modelo de operación por procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, SIGUD, y se dictan otras disposiciones.

Resolución de Rectoría 506/2016, Por la cual se modifica la Resolución de Rectoría No. 227 de 2014, mediante la cual se realiza el mejoramiento continuo a la política, objetivos y modelo de operación por procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, SIGUD, y se dictan otras disposiciones.

Resolución de Rectoría 163/2019, "Por la cual se ajusta el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, SIGUD, se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como su Marco de Referencia, y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño."



Resolución de Rectoría 297/2019, "Por la cual se reglamenta el funcionamiento y operativización de los Equipos Técnicos de Gestión y Desempeño, como instancias de apoyo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y se corrige la Resolución de Rectoría N° 163 de mayo 9 de 2019".

5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La normalización de los Procedimientos debe aplicarse cuando se creen, modifiquen y/o actualicen en el Sistema Integrado de Gestión o cualquiera de sus componentes y se debe realizar cuando por razones justificadas, se requiera, previo análisis por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control - Equipo SIGUD.
- La redacción en los Procedimientos debe ser de manera impersonal, en un lenguaje claro y sencillo, debe mantener la uniformidad en la estructura, terminología y estilo y se debe evitar el empleo de un lenguaje coloquial y de extranjerismos.
- Cuando en un campo del Procedimiento no se requiera diligenciar un campo se debe escribir "N.A" o trazar una línea.
- Todo funcionario tiene la responsabilidad de comunicar la necesidad de crear, modificar o eliminar un Procedimiento, según considere mejoras en su forma o en su fondo. En cualquier caso, el funcionario que reporte la novedad debe recibir respuesta en forma oportuna de acuerdo al Procedimiento GI-PR-005, Elaboración y Control de Documentos.
- La autorización para novedades en un Procedimiento (creación, modificación, eliminación) se debe hacer teniendo en cuenta su incidencia sobre el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de garantizar el cumplimiento de requisitos y su coherencia con el Modelo de Operación.

6. DEFINICIONES Y SIGLAS

Bizagi Process Modeler: Freeware utilizado para diagramar, documentar y simular procesos usando la notación estándar BPMN (Business Process Modeling Notation).

Documento: Información y su medio de soporte.



Diagrama de Flujo: Es la representación gráfica de las actividades de los Procedimientos que deben seguirse para la ejecución de un Proceso. Se simbolizan con la notación establecida en el presente documento, que son compatibles con los estándares internacionales.

Formato: Disposición en la que están organizados los datos en un documento, para posteriormente ser diligenciados por el usuario.

Normalización: Actividad que establece, con relación a problemas reales o potenciales, soluciones para aplicaciones repetitivas y comunes, con el objeto de lograr un grado óptimo de orden en un contexto dado. En particular consiste en la elaboración, publicación y la aplicación de normas de Procesos, Procedimientos y Documentos.

Procedimiento: Documento que establece la forma para llevar a cabo una actividad o un Proceso, en el cual se debe definir como mínimo qué se hace, quién lo hace, dónde, cuándo y cómo.

Proceso: Conjunto de actividades relacionadas mutuamente, que interactúan para generar valor, transforman elementos de entrada en resultados.

7. ASPECTOS CLAVES

Inicialmente hay que identificar dos aspectos clave en el desarrollo del presente instructivo:

- La planificación previa a la construcción requiere la definición clara del objetivo, de su desarrollo y el establecimiento, a priori, del resultado de dicho procedimiento.
- El diagrama de flujo debe expresar fielmente el procedimiento real en estudio. Dota de una notación y una metodología comunes para todos los diagramas, por lo que se simplifica la interpretación de los mismos y se hace homogénea la pauta de comportamiento de todos los responsables de su desarrollo.

8. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Entre las características que ayudan a comprender la naturaleza de la herramienta están:

- Capacidad de comunicación: Permite la puesta en común de conocimientos individuales sobre un procedimiento y facilita la comprensión global del mismo.
- Claridad: Proporciona información sobre un procedimiento de forma clara, ordenada y concisa.

Es importante mencionar algunos aspectos que deben tenerse en cuenta en el momento de realizar el modelamiento de los Procedimientos en la herramienta Bizagi Modeler:



8.1. Definir claramente el objetivo del Procedimiento en estudio

En primer lugar, es necesario definir el objetivo del Procedimiento y escribirlo de forma que sea visible para los participantes durante toda la sesión.

8.2. Definir el alcance del Procedimiento en estudio

La mejor forma de definir el alcance del Procedimiento es definir cuál es la primera y última actividad del Diagrama de Flujo, de acuerdo con lo planteado en el objetivo.

- La primera actividad es la respuesta a la pregunta: ¿Qué nos indica que empieza el Procedimiento?
- La última actividad es la respuesta a la pregunta: ¿Cómo sabemos que el Procedimiento ha terminado?

8.3. Esquematizar el Procedimiento en grandes bloques o áreas de actividades

Identificar los grupos de acciones más relevantes del Procedimiento y establecer su secuencia temporal. Esta esquematización global del Procedimiento a analizar servirá de ayuda para guiar el proceso de construcción del diagrama.

8.4. Identificar y documentar las actividades del Procedimiento

Este paso puede comenzar tanto por la primera actividad del Procedimiento como por la última; no existe ningún criterio que indique mayor eficacia en alguno de los dos enfoques. Sea cual sea la dirección en que se tome, si se considera útil, se realizará una revisión en la dirección contraria.

Las preguntas a realizar para la identificación y documentación de las actividades del Procedimiento son las siguientes:

• ¿Existen entradas significativas asociadas con esta actividad, tales como lineamientos, documentos, información, otros procedimientos, etc.?

Señalar estas entradas, por medio de la notación apropiada y describirlas si es necesario en las observaciones asociadas a la actividad en el diagrama.



• ¿Existen resultados significativos como consecuencia de esta actividad, tales como productos, documentos, servicios, etc.?

Señalar estos resultados por medio de la notación apropiada en el diagrama.

• Una vez realizada esta actividad ¿Cuáles son las actividades inmediatamente siguientes que debemos realizar?

Señalar estas actividades mediante la notación apropiada en el diagrama.

Partiendo de la primera actividad, es necesario realizar este proceso hasta alcanzar la última actividad, o viceversa. Además, se debe trazar el Procedimiento con exactitud disponiendo el flujo principal siempre de izquierda a derecha.

8.5. Identificar los actores involucrados en el Procedimiento

Los Procedimientos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital, deben tener un **enfoque de labores y responsabilidades internas**, esto quiere decir que solo se contemplan las actividades realizadas por personal con vínculo laboral o contractual con la institución, por lo tanto, las interacciones con los usuarios, partes interesadas y actores externos serán incluidas como eventos dentro de la diagramación del Procedimiento.

Es necesario tener en cuenta que un evento en notación BPM (Business Process Model) hace referencia a una situación o estimulo que debe ocurrir para continuar con el flujo establecido en un Procedimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior y para mayor claridad, a continuación, se presentan casos específicos para una correcta diagramación:



• Solicitudes de información, servicios o trámites de usuarios (Primer caso)





funciones internas de la Universidad como prestadora del servicio y/o trámite.



• Solicitudes de información, servicios o trámites de usuarios (Segundo caso)



servicio y/o trámite recibido.



responsabilidad del funcionario de verificar las inquietudes y reclamos frente al servicio y/o trámite.



• Procedimientos que involucran el uso de aplicativos por parte de los usuarios





La forma adecuada de diagramar el Procedimiento es informando al usuario el aplicativo e instructivo que debe utilizar, esta acción la realiza el funcionario con el fin de brindar las herramientas necesarias para acceder al servicio y/o trámite. Posteriormente, las acciones que el usuario realice a través del aplicativo se ven reflejadas con eventos que dan continuidad al Procedimiento.



• Relaciones con actores externos a la Universidad Distrital





	INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI	Código: GI-GUI-001-IN- 001	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Sistema integrado de Gestión

De acuerdo con los anteriores ejemplos es posible diagramar los Procedimientos orientados a las funciones internas de la entidad.

Nota: Para los casos donde algún usuario o grupo de valor deba generar alguna contraprestación a la Universidad a cambio de un servicio o como parte de un trámite, dicho actor NO será diagramado como un responsable dentro del Procedimiento, toda vez que la contraprestación es una condición o exigencia del servicio y/o trámite en cuestión. Por lo tanto, el enfoque del Procedimiento es sobre las actividades internas que debe realizar la entidad para garantizar de forma adecuada el cumplimiento de las condiciones establecidas, y NO sobre las acciones que realiza el usuario.

8.6. Realizar el trabajo adecuado para los puntos de decisión o bifurcación

Cuando se llega a una actividad en la que exista un punto de decisión o de bifurcación:

 Escribir la decisión o alternativa de acuerdo con la notación utilizada e identificar los posibles caminos a seguir mediante la notación adecuada. En general, cuando se trata de una toma de decisión, se incluye dentro de la compuerta una pregunta y la notación de las dos ramas posibles correspondientes se identifican con la notación Sí/No.



- Escoger la rama más natural o frecuente de la bifurcación y desarrollarla, según lo dispuesto anteriormente, hasta completarla.
- Retroceder hasta la bifurcación y desarrollar el resto de las ramas de igual modo.

8.7. Revisar el Diagrama completo

Comprobar que no se han omitido actividades, bucles, etc. y que el Procedimiento tiene una secuencia lógica. El resultado final de este paso es el diagrama de flujo del Procedimiento en estudio.



9. PARÁMETROS DE DISEÑO PARA EL DIAGRAMA DE FLUJO

9.1. Fuente y tamaño de la letra

Se utilizará el tipo de fuente predeterminada (Segoe UI). El tamaño de la fuente será 10, para el diagrama de flujo como para el contenido de cada uno de los parámetros y las observaciones.

9.2. Modelamiento del Procedimiento

A continuación, se indican algunas consideraciones que se deben tener en cuenta en la construcción del diagrama de flujo del Procedimiento:



- Se nombrará la piscina (pool) con el código y nombre en mayúsculas del Procedimiento, así como el nombre de la pestaña en la parte superior del diagrama. Ejemplo: GRF-PR-001, PROGRAMA ANUAL DE CAJA.
- Se identificarán las fases del Procedimiento (etapas o segmentos durante el Procedimiento) en la parte superior de la piscina (pool) del procedimiento mediante el Swimlane "Fases".



- Se diagramarán los actores que participan en el Procedimiento mediante el Swimlane "Lane" con base en lo establecido en el numeral **"8.5 Identificar los actores involucrados en el Procedimiento".**
- Se identificarán el inicio y final de cada diagrama por escrito. En el área de texto del Evento de Inicio se escribirá "Inicio" (Únicamente la primera letra en mayúscula) y el área de texto del Evento de Fin se escribirá "Fin".
- Los nombres de las actividades deberán iniciar con verbos en infinitivo. Ejemplo: Escribir sobre la hoja, en lugar de escriba sobre la hoja.
- Cuando se identifique un documento normalizado en el diagrama de flujo, éste se nombrará con el código y nombre del formato, guía, manual o documento que corresponda. *Ejemplo:* GRF-PR-001-FR-001, Formato del PAC.
- Cuando se identifique un subprocedimiento (actividad que contiene otras actividades) se deberá nombrar como una actividad y se deberá convertir el subprocedimiento del tipo "Subproceso Reusable".



Se denominará la piscina (pool) del subprocedimiento con el mismo nombre que se le dio en el diagrama de flujo del Procedimiento, así como el nombre de la pestaña en la parte superior del diagrama, y tendrá las mismas características de modelamiento del Procedimiento.

• Las actividades de control (puntos de control durante el Procedimiento) se deberán identificar con el color rojo (R: 255, G: 0, B: 0) y se deberá tomar una decisión a continuación de estas actividades.



- De acuerdo al tipo de decisión o bifurcación en el Procedimiento se utilizará generalmente una compuerta exclusiva, paralela o inclusiva y se deberán nombrar las ramas posibles con la notación Sí/No o las diferentes alternativas.
- Cuando se identifique la conexión con otro Procedimiento, se enlazará con un "Evento" y se denominará con el código y nombre del Procedimiento. Ejemplo: GRF-PR-004, Certificado de Registro Presupuestal.
- Se identificarán los documentos o bases de datos que sean insumo o producto de una actividad mediante los Datos "Objeto de Datos" y "Depósito de Datos" respectivamente.

9.3. Elementos gráficos BPMN utilizados para definir el Modelo

Para realizar la descripción gráfica y la interrelación de los elementos del Procedimiento se utiliza generalmente la siguiente notación¹:

Actividades		
Elemento	Descripción	Notación
Tarea	Es una actividad atómica dentro de un flujo de proceso.	Task
Subproceso Reusable	Identifica un punto en el flujo donde se invoca un proceso predefinido. Los procesos reusables se conocen como Actividades de Llamada en BPMN.	Reusable Subprocess

Eventos			
Elemento	Descripción	Notación	
Evento de Inicio Simple	Indica dónde se inicia un proceso. No tiene algún comportamiento particular.	\bigcirc	
		Start Event	
Evento Intermedio	Indica que algo sucede en algún lugar entre el inicio y el final de un proceso. Esto afectará el flujo del proceso, pero no	\bigcirc	
Simple	iniciará (directamente) o finalizará el mismo.	Intermediate Event	

¹ Portal de Ayuda de Bizagi Modeler (Copyright © 2002-2017 – Bizagi) <u>http://help.bizagi.com/process-modeler/es/</u>



INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE	Código: GI-GUI-001-IN-	
PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI	001	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Staterna integrado de Gestión

	Indica que un mensaje puede ser enviado o recibido.	
	Si un proceso está esperando por un mensaje y éste es	Message
Evento de	capturado, el proceso continuará su flujo.	Throw
Mensaje		
	El evento que lanza un mensaje se identifica con una figura	
	sombreada. El evento que capta un mensaje se identifica	Message
	con una figura sin relleno.	Catch
Evento de	Indica un retraso dentro del proceso. Este tipo de evento	(A)
Temporización	puede ser utilizado dentro de un flujo secuencial para	
	indicar un tiempo de espera entre actividades.	Timer
		\bigcirc
	Este evento se utiliza para conectar dos secciones del	Link Throw
Evento de Enlace	proceso. Los eventos de enlace pueden ser utilizados para	
	crear ciclos o evitar líneas de secuencia de flujo largas.	\bigcirc
		Link Catch
Finalización	Indica que el flujo finaliza.	\bigcirc
5111pic		End
Finalización Terminal	Finaliza el proceso y todas sus actividades de forma	\bigcirc
Terrinia		Terminate

Compuertas			
Elemento	Descripción	Notación	
Compuerta Exclusiva	De divergencia: Se utiliza para crear caminos alternativos dentro del proceso, pero solo uno se selecciona. De convergencia: Se utiliza para unir caminos alternativos.	Exclusive gateway gateway	
Compuerta Paralela	De divergencia: Se utiliza para crear caminos alternativos sin evaluar condición alguna. De convergencia: Se utiliza para unir caminos alternativos. Las compuertas esperan todos los flujos que concurren en ellas antes de continuar.	Parallel gateway	



Compuerta Inclusiva	De divergencia: Representa un punto de ramificación en	<u>^</u>
	donde las alternativas se basan en expresiones	
	condicionales.	\checkmark
	De convergencia: Se utiliza para unir una combinación de	Inclusive
	caminos paralelos alternativos.	gateway

	Datos	
Elemento	Descripción	Notación
Objetos de	Provee información acerca de cómo los documentos, datos y otros	
Datos	objetos se utilizan y actualizan durante el proceso.	
Depósito de	Provee un mecanismo para que las actividades recuperen o	
Datos	actualicen información almacenada (Base de Datos).	

Swimlanes			
Elemento	Descripción	Notación	
Pool	Un pool es un contenedor de procesos simples (contiene flujos de secuencia dentro de las actividades). Un proceso está completamente contenido dentro de un pool. Siempre existe por lo menos un pool.		
Lane	Es una subpartición dentro del proceso. Los lanes se utilizan para diferenciar roles internos, posiciones, departamentos, etc.		
Fase	Es una subpartición dentro del proceso. Puede indicar diferentes etapas durante el mismo.		

Conectores			
Elemento	Descripción	Notación	
Flujo de Secuencia	Un flujo de secuencia es utilizado para mostrar el orden en el que las actividades se ejecutarán dentro del proceso.	Sequence Flow	
Asociación	Se utiliza para asociar información y artefactos con objetos de flujo. También se utiliza para mostrar las tareas que compensan una actividad.	Association	



9.4. Patrones de Modelado de Procedimientos

Estos patrones son muy prácticos ya que describen situaciones que comúnmente se encuentran en los Procedimientos²:

• Secuencia

Este patrón es utilizado para modelar dependencia entre tareas, es decir, una tarea no puede empezar hasta que otra no haya terminado (ejecución en secuencia).

Para modelar este patrón es necesario conectar las actividades (en el orden de ejecución definido) utilizando conectores de flujo de secuencia.



División Paralela

Una división paralela es un punto del proceso donde un camino es dividido en dos o más ramas paralelas las cuales son ejecutadas al mismo tiempo.

Para implementar la División Paralela, es necesario utilizar la Compuerta Paralela. Esta compuerta activa caminos alternativos sin verificar condiciones.

² Patrones de Modelado de Procesos Bizagi Suite Copyright © 2014| Bizagi <u>http://resources.bizagi.com/docs/Workflow Patterns using BizAgi Process Modeler Esp.pdf</u>





• Sincronización

La sincronización es un punto en el proceso donde dos o más ramas del proceso se unen en una sola. Se llama sincronización porque se espera a que todas las ramas entrantes se completen antes de continuar con la siguiente actividad.

Para este ejemplo vamos a utilizar una Compuerta Paralela como elemento convergente para lograr la unión de todas las ramas. El patrón de sincronización también puede ser modelado utilizando compuertas inclusivas o exclusivas dependiendo de los requerimientos.



Decisión Exclusiva

La decisión exclusiva representa un punto en el proceso donde se debe escoger un solo camino de varios disponibles dependiendo de una decisión o de datos del proceso.

El patrón de decisión exclusiva puede ser modelado a través de una Compuerta Exclusiva. Para este caso la compuerta tiene tres secuencias de flujo, pero el proceso solo debe continuar por uno de ellos de acuerdo al cumplimiento de la condición definida.





• Unión Simple

La unión simple es un punto del proceso donde dos o más caminos alternativos convergen en uno solo. Es un supuesto de este patrón que los caminos alternativos no son ejecutados en paralelo.

Para realizar la implementación de este patrón se utilizan conectores de flujo de secuencia para conectar las actividades de las ramas entrantes con la siguiente actividad.



• Elección Múltiple

El patrón de elección múltiple es utilizado para modelar puntos en el flujo de proceso donde varios caminos son escogidos dependiendo de datos del proceso y/o puntos de decisión.

Para implementar el patrón de elección múltiple se utiliza una Compuerta Inclusiva. Esta compuerta es utilizada para activar uno o más caminos dependiendo de datos del proceso.





• Estructura de Unión Sincronizada

Es un punto en el proceso donde múltiples caminos que fueron activados antes en el proceso convergen en una sola rama, el proceso con continua hasta que todas las actividades de las ramas entrantes hayan terminado.

Para implementar el patrón se deben utilizar dos compuertas inclusivas, una como elemento divergente (activar algunas de las ramas salientes) y otro como elemento de sincronización o convergente (para esperar que todas las ramas activadas lleguen a un determinado punto para continuar con el proceso).



• Unión múltiple

El patrón de unión múltiple es usado para converger dos o más ramas en un solo camino. Cada activación de una de las ramas entrantes resulta en la activación de la siguiente actividad en el proceso.

El patrón utiliza una compuerta paralela para habilitar los dos caminos. Cada vez que la actividad de uno de los caminos es terminada, la siguiente actividad es ejecutada.





10. PARÁMETROS DE DOCUMENTACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN

A continuación, añadiremos al Procedimiento en Bizagi los parámetros de documentación y estandarización de acuerdo al siguiente Procedimiento:

1. Entramos a las propiedades del pool (piscina) del Procedimiento, desplegando la lista con click derecho y haciendo click en *Propiedades*. Se mostrará en la parte inferior una ventana llamada *Propiedades de elemento*.



2. En la pestaña *Básicos* de la ventana podemos verificar que el nombre del Procedimiento que se está elaborando esté en el campo de texto *Nombre*.

Básicos Extendidos	
Nombre 🥝	GRF-PR-001, PROGRAMA ANUAL DE CAJA
Descripción 🥥	

3. Escogemos la pestaña "Extendidos" de la ventana y hacemos click en *Adicionar nuevo atributo extendido*.



Propiedades de elemento - GRF-PR-001, PROGRAMA
Básicos Extendidos
Adicionar nuevo atributo extendido

4. Aparecerá una ventana llamada *Adicionar propiedad* la cual utilizaremos para añadir los parámetros al Procedimiento.

🚸 Adicionar prop	iedad 🗾
Nombre	
Descripción	
Tipo	Área de texto 💌
	Ok Cancelar

- El nombre del parámetro se escribirá en mayúsculas.
- No se incluirá descripción en ninguna de los parámetros.
- El tipo será de acuerdo al parámetro que se incluya.
- El orden de los parámetros será: CONTROL DE CAMBIOS; OBJETIVO; ALCANCE; BASE LEGAL; DEFINICIONES; DOCUMENTOS Y REGISTROS; POLÍTICAS DE OPERACIÓN; RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO y RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD. La descripción de los parámetros anteriores se encuentra en la Guía GI-GUI-001, Guía de Normalización de Documentos para el Sistema Integrado de Gestión.
- El tamaño de la fuente será 10, utilizando el tipo de fuente predeterminada (Segoe UI) para el contenido de cada uno de los parámetros.
- 5. El primer parámetro que añadiremos será CONTROL DE CAMBIOS. El Tipo que escogeremos será Tabla, al cambiar el tipo, aparecerá un campo adicional llamado *Columnas*, hacemos click en el botón "…" que está a la altura del mismo.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Código: GI-GUI-001-IN- 001 Versión: 04	SIGUD
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Soterne integrado de Gestión

ſ	🚸 Adicionar prop	iedad 🛛 💌
	Nombre	CONTROL DE CAMBIOS
l	Descripción	
l		
	Tipo	Tabla
	Columnas	
		Exportar como lista
		Ok Cancelar

Aparecerá una ventana llamada *Editar Columnas*, hacemos click en el primero de los Íconos de la parte izquierda inferior (Adicionar Ítem). Nombraremos a este ítem como *FECHA* y en la parte inferior derecha cambiaremos el Tipo a Fecha. Luego añadiremos otros ítem, está vez lo nombraremos *VERSIÓN*, el Tipo de éste lo dejaremos como Área de texto, y por último añadiremos otro ítem que nombraremos *DESCRIPCIÓN*, el Tipo de esta columna lo dejaremos como Área de texto. Al terminar, hacemos click en Ok para volver a la ventana *Adicionar propiedad* y hacemos click en Ok para terminar.

🚸 Editar Columnas		— ×—
Columnas	Nombre	FECHA
FECHA VERSIÓN DESCRIPCIÓN	Descripción	
DESCRIPCION		
	Tipo	Fecha 👻
		Ok Cancelar

Veremos lo siguiente al volver a la pestaña *Extendidos* de la ventana *Propiedades de elemento*. En la parte superior derecha del atributo aparecerá una serie de botones para poder editarlo, removerlo, cambiarlo de orden o compartirlo. En la parte inferior encontraremos otra serie de botones para poder añadir una fila, editarla, removerla o cambiarla de orden. Hacemos click en *Añadir*.

	INSTRUCTIVO PARA LA PROCEDIMIENTOS EN LA H	ELABORACIÓN DE ERRAMIENTA BIZAGI	Código: GI-GUI-001-IN- 001	
	Macroproceso: Direcciona	amiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Proceso: Gestiór	r: Gestión Integrada Fecha de Aprobación: 25/07/2022		Statema Integrado de Gestión
Básicos Adicion	Extendidos nar nuevo atributo extendido			
COM	ITROL DE CAMBIOS			2 🖸 🗘 🕲 🐚
	FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIO	N

Aparecerá una ventana llamada *Editar Columnas* allí podremos registrar la fecha, la versión y descripción; el registro de esta información se hará según la Guía GI-GUI-001, Guía de Normalización de Documentos para el Sistema Integrado de Gestión.

1 2 3 🔿 🕑

6. El siguiente parámetro que añadiremos será OBJETIVO, el tipo será Área de texto. Al terminar, hacemos click en OK.

🚸 Adicionar prop	iedad 🗾
Nombre	овјеттуој
Descripción	
Tino	ásan da tasta
100	Area de texto
	Ok Cancelar
	Ok Cancelar

Veremos lo siguiente al volver a la pestaña Extendidos de la ventana *Propiedades de elemento*. En la parte superior derecha del atributo aparecerá una serie de botones para poder editarlo, removerlo, cambiarlo de orden o compartirlo. Registraremos la información en el campo de texto y adicionalmente, utilizaremos el botón Expandir para editar el texto, así podremos cambiar el tamaño de la fuente a 10, utilizando el tipo de fuente predeterminada (Segoe UI).

OBJETIVO	
	Î 🕓
	Expandi



7. Los siguientes atributos, ALCANCE; BASE LEGAL; DEFINICIONES; DOCUMENTOS Y REGISTROS; POLÍTICAS DE OPERACIÓN y RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO se añadirán de la misma forma que lo hicimos con OBJETIVO.

El tipo será Área de texto, registraremos la información en el campo de texto y adicionalmente, utilizando el botón Expandir para editar el texto, cambiaremos el tamaño de la fuente a 10, utilizando el tipo de fuente predeterminada (Segoe UI).

Tendremos en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Para el parámetro ALCANCE se aclara que en éste se debe indicar en dónde inicia el Procedimiento y dónde finaliza el Procedimiento.
- Para el parámetro BASE LEGAL el formato será la norma definida en negrilla, barra [/], el año. Se dará un espacio entre cada norma y se identificará quien las adopta; el registro de esta información se hará según la Guía GI-GUI-001, Guía de Normalización de Documentos para el Sistema Integrado de Gestión. *Ejemplo:*

BASE LEGAL	
Resolución 465/1999, Mediante la cual se adopta el Manual de Ejecución Presupuestal de las Entidades que integran el Presupuesto Anual del Distrito Capital, y las circulares, instructivos, memorandos y formatos que en su oportunidad expida la Secretaría de Hacienda.	
Decreto 568/1996, Por el cual se reglamentan las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995 Orgánicas del Presupuesto General de la Nación. Art. 29.	
Decreto 714/1996, Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital. Art. 55, 56, 57.	
Acuerdo 003/1997, Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	
Decreto 111/1996, Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto. Art. 73.	•

• Para el parámetro DEFINICIONES, se debe colocará el término a definir en negrilla y se dará un espacio entre cada definición. *Ejemplo:*

DEFINICIONES

Apropiación Presupuestal: Es la autorización máxima de gastos y expira el 31 de Diciembre de cada año, en consecuencia no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contra-acreditarse. Compromiso: Son los actos realizados por la Universidad en desarrollo de la capacidad de contratar y comprometer el presupuesto, mediante contratos, órdenes de prestación de Servicios y de compra y actos administrativos de ordenación de gastos. Modificaciones Presupuestales: Son actos administrativos que permiten adecuar las apropiaciones al requerimiento real para atender las necesidades y compromisos de la

Moarricaciones Presupuestales: Son actos administrativos que permiten adecuar las aproplaciones al requerimiento real para atender las necesidades y compromisos de la Universidad. Cuales son: Adiciones, traslados, reducción y aplazamiento, correcciones y aclaraciones de leyenda.

PAC (Plan Anual Mensualidad de Caja): Instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en las Cuentas de la Universidad para efectuar el pago de los compromisos asumidos en el desarrollo de las apropiaciones presupuestales incorporadas en el presupuesto y financiadas con recursos del Distrito, Nación, Recursos

• Para el parámetro DOCUMENTOS Y REGISTROS el orden se dará de conformidad con la pirámide documental; se colocarán primeramente los documentos normalizados, con el código seguido del nombre del documento y/o registro. Utilizaremos viñetas. *Ejemplo:*

	INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI	Código: GI-GUI-001-IN- 001	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Sistema integrado de Gestión

DOCUMENTOS Y REGISTROS

- GRF-PR-001-FR-001, Formato del PAC
 GRF-PR-001-FR-002, Informe de Ejecución Mensualizada del PAC
- GRF-PR-001-FR-002, Informe de Ejecución Mensualizada del PAC
 GRF-PR-002-FR-003, Ejecución de Ingresos y Gastos
- OKPPR-002-FR-005, Ejecución de Ingresos y
 Proyección de Presupuesto
- Presupuesto aprobado para la vigencia
- Para el parámetro POLÍTICAS DE OPERACIÓN se dará un espacio entre cada una de las políticas. utilizaremos viñetas. *Ejemplo:*

9

POLÍTICAS DE OPERACIÓN	
El PAC reportado a la SHD contiene únicamente los recursos correspondientes al ingreso por transferencias del distrito. Esta proyección a la SHD se realiza a través del SISPAC (módulo de la tesorería distrita).	Î
• El PAC global contiene el PAC reportado a la SHD más el PAC implementado para el resto de recursos que son propios de la Universidad Distrital.	
	Ŧ

- En RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO colocaremos únicamente a quien es responsable del Procedimiento. Los participantes se podrán visualizar en el diagrama.
- 8. El último parámetro que añadiremos será RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD. el tipo será Tabla, hacemos click en el botón "…" que está a la altura del campo adicional llamado *Columnas*.

🚸 Adicionar prop	♦ Adicionar propiedad					
Nombre	RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD					
Descripción						
Tipo	Tabla					
Columnas						
	Exportar como lista					
	Ok Cancelar					



En la ventana llamada *Editar Columnas*, adicionaremos 3 columnas llamadas: ELABORÓ; REVISÓ y APROBÓ, el Tipo de estas columnas lo dejaremos como Área de texto. Al terminar, hacemos click en Ok para volver a *Adicionar propiedad* y hacemos click de nuevo en Ok para terminar.

🚸 Editar Columnas		×
Columnas	Nombre	ELABORÓ
ELABORÓ	Descripción	
APROBÓ		
	Tipo	Área de texto
		Ok Cancelar

Hacemos click en el botón de *Añadir*, en la parte inferior derecha de nuestro parámetro. Aparecerá la ventana *Editar Columnas*, a continuación, escribiremos la información correspondiente en cada área de texto; el registro de esta información se hará según la Guía GI-GUI-001, Guía de Normalización de Documentos para el Sistema Integrado de Gestión. Adicionalmente, utilizaremos el botón Expandir para editar el texto, así podremos cambiar el tamaño de la fuente a 10, utilizando el tipo de fuente predeterminada (Segoe UI). Al terminar, hacemos click en OK.

🚸 Editar Columnas	
ELABORÓ	*
Nombre: Equipo SIGUD Oficina Asesora de Planeación y Control Cargo: N.A Fecha: 30 de julio de 2013	
REVISÓ	
Ok	Cancelar

La tabla final se muestra a continuación.

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Versión: 04 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Proceso: Gestión Integrada Fecha de Aprobación: 25/07/2022 Súcuro		INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI	Código: GI-GUI-001-IN- 001	
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Proceso: Gestión Integrada Fecha de Aprobación: 25/07/2022		Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Staterne Integrado de Gestión

RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD			1 🖸 🕐 😒
Elaboró	Revisó	Aprobó	
Nombre: Grupo SIGUD.	Nombre: Rafael Enrique Aranzalez García.	Nombre: William Cárdenas Ovalle.	
			🖢 📝 📡 🗘 🕹

9. Por último, debemos tener en cuenta que los Procedimientos elaborados deben contener todos estos parámetros, que deben ser añadidos de la misma forma que aquí se expone y que, además, la información registrada debe ser acorde al Procedimiento que se está elaborando.

10. PUBLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

A continuación, publicaremos el Procedimiento en Bizagi de acuerdo al siguiente Procedimiento:

- Buscaremos la carpeta en la que Bizagi tiene las plantillas para publicar la documentación de los procesos (si no se cambió la carpeta predeterminada en el momento de la instalación del Bizagi, generalmente la podemos encontrar en esta dirección: *C:\Program Files\Bizagi\Bizagi Modeler\Modeler\DocTemplates*). Encontraremos dos archivos de plantillas de Word en la carpeta *DocTemplates*.
- Copiamos a esta carpeta el archivo llamada SIGUDTemplate.dot³



• Luego de abrir nuestro Procedimiento en Bizagi, vamos a la quinta pestaña superior, llamada *Publicar*, y hacemos click en el ícono de Word.



³ El archivo se puede descargar en el siguiente enlace: <u>http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/Gestion%20Integrada/Documentos/SIGUDTemplate.dot</u>



• Aparecerá una ventana llamada *Publicar en Word*, nuestro primer paso será seleccionar los diagramas que publicaremos. El primer diagrama será el diagrama del Procedimiento y luego, según la secuencia, el de los sub-procedimientos. Al terminar, haremos click en el botón *Siguiente*.

Seleccionar Diagrama Diagramas disponibles CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL Generación del CRP Modificación del CRP Saldos Disponibles <<	• Publicar en Word	_		×
Diagramas disponibles Diagramas Seleccionados CERTIFICADO RedSITRO PRESUPUESTAL O Moderación del CRP Moderación del CRP Saldos Disponibles C C C C C C C C C C C C C C C C C C C		Seleccionar Diagrama		
		Diagramas disponibles	CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL Modificación del CRP Modificación del CRP Saldos Disponibles C C	0

• El siguiente paso será seleccionar los elementos de cada diagrama. En la parte inferior tendremos dos listas, en la lista llamada *Elementos disponibles* encontraremos todos los elementos que componen el diagrama. Utilizando los botones que se encuentran en medio de las listas, pasaremos, según su secuencia, a la lista llamada *Elementos Seleccionados* únicamente los elementos que tienen observaciones (estas observaciones se registraron en el área de texto llamada *Descripción* en las propiedades del elemento) y los sub-procedimientos. En la parte superior encontraremos una lista desplegable llamada *Diagramas*, allí seleccionaremos cada uno de los diagramas para repetir lo anterior. Al terminar, haremos click en el botón *Siguiente*.



💠 Publicar en Word		×
	Seleccionar Elementos	
	Diagramas CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL	
	Procesos	•
	Elementos disponibles	Elementos Seleccionados
	Todos los Elementos (Tareas	Solicitud de certificado de registro presupuestal
	Se requiere modificar el CRP?	Generación del CRP Modificación del CRP Saldos Disponibles
	¿Quedan saldos disponibles? Fin SICAPITAL	Consolidar enel informe de ejecución presup
	Sección de Presupuesto Generación del CRP Modificación del CRP Saldor Disconibler	
4		
		Atrás Siguiente Cancelar

• El siguiente paso será seleccionar la plantilla para el documento, aquí escogeremos la plantilla SIGUDTemplate.dot que anteriormente adicionamos a Bizagi. Al terminar, haremos click en el botón *Siguiente*.



• Por último, seleccionaremos la orientación del diagrama y el nombre del archivo. La orientación será horizontal debido a que la mayoría de los diagramas tendrán ésta misma orientación.

	INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI	Código: GI-GUI-001-IN- 001	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Sistema integrado de Gestión

Seleccionar el nombre	de archivo para publicar la documentación
Orientación del Diagrama:	Horizontal Vertical
Nombre de archivo:	I
	Los archivos adjuntos serán colocados en "_Archivos"

11. AJUSTES AL DOCUMENTO FINAL

Modificaremos el documento final para que cumpla con los parámetros de la Guía GI-GUI-001, Guía de Normalización de Documentos para el Sistema Integrado de Gestión. Iniciaremos el Procedimiento abriendo el archivo que publicamos en Bizagi:

• Seleccionamos toda la información del documento (Oprimiendo Ctrl+e) y cambiamos el tipo de fuente a Calibri.

• • A A	Aa 🗸 🎒	:=	- 1 3	-	*a	*	>	Az↓		¶
Fuentes del tema			三	⊒		1≡-	13	> - I		Ŧ
Cambria	(Títulos)				Pár	afo			_	5
Calibri	(Cuerpo)		_	-	T un	aro	_		-	
Fuentes utilizadas recientemente			_	-	-	-	-	-		-
0 Arial										
🅆 Florencesans			112					DROC	EDI	MIE
珔 Gotham Bold			ant	ŀ				Mac	rop	oroc

 Seleccionaremos todo el texto, excepto donde se encuentra el nombre del Procedimiento, y cambiamos el tamaño de fuente a 11. El tamaño de fuente del título en la primera hoja será 24.

	INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI	Código: GI-GUI-001-IN- 001	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Statema Integrado de Geasión



• Modificamos el encabezado del documento en la primera página haciendo doble click en él.

se la companya de la comp	PROCEDIMIENTO:	Código: XX-PR-OXX	
10 21	Macroproceso	Versión: 0X	SIGI IN
9	Drococo	Fecha de Aprobación:	
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Proceso.	XX/XX/XXXX	

Encabezado -Sección 1-

 Registraremos los datos básicos de identificación del documento según la Guía GI-GUI-001, Guía de Normalización de Documentos para el Sistema Integrado de Gestión. Es necesario verificar si la modificación del encabezado en la primera página modifica el de todas las demás.

	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN DE CONTRATOS	Código: GJ-PR-001	
10日 11日	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	SIGUD
UNIVERSIDAD DISTRITUL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 15/09/2017	

Encabezado -Sección 1-

• Verificaremos que el título principal del documento en la primera página sea el que le dimos inicialmente en el Diagrama de Flujo (código y nombre del procedimiento). Además,



INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE	Código: GI-GUI-001-IN-	
PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI	001	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Sistema integrado de Gestión

borraremos el subtítulo (Bizagi Process Modeler) que aparece justo a continuación del título principal.

	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN DE		
Martin O N	CONTRATOS	Código: GJ-PR-001	
10日 14日	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	SIGUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL	Brocoso: Costión Jurídica	Fecha de Aprobación:	
FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Proceso. descion juncica	15/09/2017	

GJ-PR-001, ELABORACIÓN DE CONTRATOS

• Moveremos la tabla de contenidos hasta el primer renglón de la segunda página (la actualizaremos sólo hasta el final de este procedimiento).

	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN DE CONTRATOS Macroproceso: Gestión de Recursos Proceso: Gestión Jurídica	Código: GJ-PR-001 Versión: 03 Fecha de Aprobación: 15/09/2017	SIGUD		PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN DE CONTRATOS Macroproceso: Gestión de Recursos Proceso: Gestión Jurídica	Código: GJ-PR-001 Versión: 03 Fecha de Aprobación: 15/09/2017	SIGUD
		13/03/2017	1	GJ-PR-001	Tabla de Contenio	15/05/2017	
				1 GJ-PR-001, 1.1 GJ-PR- 1.1.1 I	ELABORACIÓN DE CONTRATOS 001, ELABORACIÓN DE CONTRATOS Elementos del proceso		
				1.1.1.1	©Inicio		
				1.1.1.2	Asignación de Profesional		
				1.1.1.3	Elaboración y Revisión		
				1.1.1.4	CRP y Pólizas		
CL I			ΤΡΑΤΟς	1.1.1.5	Acta de inicio y custodia del contra	to	
01-1	-R-001, ELABORACI	JN DE CON	INAIUS	1.1.1.6	●Fin		
				1.1.1.7	Documentación		
				1.1.1.8	Contrato firmado		
				1.1.1.9	CRP y Pólizas		
					2		
				1.1.1.1	0 🔄 Documentación		
				1.1.1.1	 Documentación BOficina Asesora Jurídica 		

• Lo que veremos a continuación será el primer diagrama, que corresponde al Procedimiento y que contiene todos los sub-procedimientos. Modificaremos su tamaño en el caso que no se encuentre en la misma página del título del diagrama.

	INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI	Código: GI-GUI-001-IN- 001	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Sistema integrado de Gautión



 A continuación, encontraremos los parámetros que añadimos anteriormente al Procedimiento en Bizagi. Borraremos las dos primeras líneas, donde aparece "Versión:" y "Autor:", para dejar en el primer renglón de esta página el título que corresponde al nombre del primer diagrama.



Código: GI-GUI-001-IN-	
001	
Versión: 04	SIGUD
Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Sistema integrado de Gestión
	Código: GI-GUI-001-IN- 001 Versión: 04 Fecha de Aprobación: 25/07/2022

	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN DE CONTRATOS	Código: GJ-PR-001	
100 14 15	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	SIGUD
UNIVERSIDAD DISTRICAL		Fecha de Aprobación:	
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Proceso: Gestion Juridica	15/09/2017	

1.1GJ-PR-001, ELABORACIÓN DE CONTRATOS

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
03/20/2014	02	El procedimiento actual hacía parte del proceso de Gestión Contractual, pero después de hacer un análisis se determinó que el proceso de Gestión Jurídica es el que desarrolla las actividades que en este procedimiento se describen.
10/12/2017	03	Se modifica el alcance del procedimiento, la base legal, las definiciones, documentos y registros, políticas de operación. Se adicionó el Sistema de Información MANTIS. Se modificaron actividades y responsabilidades del diagrama. Se adiciona el Sistema <u>Argo</u> y se elimina SICAPITAL del diagrama. Se modifican los parámetros: responsabilidades, actividades, definiciones.
		Se adiciona el Sistema Argo y se elimina SICAPITAL del diagrama. modifican los parámetros: responsabilidades, actividades, definicion base legal y políticas de operación.

OBJETIVO

 El siguiente título que encontraremos a continuación será ELEMENTOS DEL PROCESO; lo modificaremos a ELEMENTOS DEL PROCEDIMIENTO sin afectar el formato del título ni la numeración. Encontraremos, luego de este título, los elementos que tienen observaciones (estas observaciones se registraron en el área de texto llamada Descripción en las propiedades del elemento y se seleccionaron en la publicación del documento).

1.1.1	ELEMENTOS DEL PROCEDIMIENTO	_
1.1.1	1 Proyección del PAC	
Proceso		
Provecció	n del PAC - Provección del PAC	

 Un sub-procedimiento en la lista de elementos del Procedimiento, se mostrará primero por el número y nombre del sub-procedimiento; luego encontraremos la palabra "Proceso", esta palabra la cambiaremos a "Sub-procedimiento"; y por último estará un hipervínculo a la página donde se describe éste sub-procedimiento.





1.1.1 ELEMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.1.1.1 Proyección del PAC Sub-procedimiento Proyección del PAC - Proyección del PAC

• Encontraremos luego de esto los sub-procedimientos, modificaremos el tamaño de sus diagramas en el caso que no se encuentre en la misma página del título del diagrama.

En la página siguiente borraremos las dos primeras líneas, donde aparece "Versión:" y "Autor:", para dejar en el primer renglón de esta página al título que corresponde al nombre del subprocedimiento.

El siguiente título que encontraremos a continuación será ELEMENTOS *DEL PROCESO*; lo modificaremos a ELEMENTOS DEL SUB-PROCEDIMIENTO sin afectar el formato del título ni la numeración. Encontraremos, luego de este título, los elementos que tienen observaciones (estas observaciones se registraron en el área de texto llamada *Descripción* en las propiedades del elemento y se seleccionaron en la publicación del documento).

Macroproceso: Gestión de Recursos Versión: 03 Proceso: Gestión Jurídica Fecha de Aprobación: 15/09/2017 2.1 A S I G N A C I Ó N D E P R O F E S I O N A L 2.1.1 ELEMENTOS DEL SUB-PROCEDIMIENTO 2.1.1.1 Onicio 2.1.1.2 Recibir la solicitud		PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN DE CONTRATOS	Código: GJ-PR-001	
Proceso: Gestión Jurídica Fecha de Aprobación: 15/09/2017 2.1 A S I G N A C I Ó N D E P R O F E S I O N A L 2.1.1 ELEMENTOS DEL SUB-PROCEDIMIENTO 2.1.1.1 Onicio 2.1.1.2 Recibir la solicitud	国際は日	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	SIGUD
2.1 A S I G N A C I Ó N D E P R O F E S I O N A L 2.1.1 ELEMENTOS DEL SUB-PROCEDIMIENTO 2.1.1.1 Onicio 2.1.1.2 Recibir la solicitud	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 15/09/2017	
2.1.1.1 Inicio 2.1.1.2 Recibir la solicitud	2.1	ASIGNACIÓN DE PROFE	SIONAL	
2.1.1.2 Recibir la solicitud	2.1	A S I G N A C I Ó N D E P R O F E ELEMENTOS DEL SUB-PROCEDIMIENTO	SIONAL	
	2 . 1 2.1.1 2.1.1.1	A S I G N A C I Ó N D E P R O F E ELEMENTOS DEL SUB-PROCEDIMIENTO Onicio	SIONAL	

• Luego de modificar cada uno de los sub-procedimientos, volvemos a la tabla de contenidos y sobre ella hacemos click derecho, en la lista que nos despliega, hacemos click en Actualizar



campo. Automáticamente actualizará la tabla, aunque borrará los gráficos de los elementos que acompañan los títulos.

	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN DE	Código:	GI-PR-001		
UNIVERSIDAD DISTRICTAL	CONTRATOS	coungo.			_
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión	03	SIGUD	2
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha d	e Aprobación:		
		15/09/2	017		
GJ-PR-001					
GJ-PR-0011					
BIZACI MOI					1
BIZAGI MOI	DELER				1
BIZAGI MOI 1 GJ-PR-0	DELER	Calil	bri (C + 11 + 4	↓ ↓ 建建	1 1 7
BIZAGI MOI 1 GJ-PR-0 1.1 GJ-1 1.1 1	DELER	Cali	bri ((- 11 -) ↓	くべき律	1 7 8 11
BIZAGI MOI 1 GJ-PR-0 1.1 GJ-1 1.1.1	DELER 01, ELABORACIÓN DE CONTRATOS PR-001, ELABORACIÓN DE CONTRATOS Elementos del proceso	Calii N	bri ((- 11 -) ↓ K <u>S</u> ≣ 💇	ᡬ∧* 律律 - <u>A</u> - ダ	1 7 8 .11
BizAGi MOI 1 GJ-PR-0 1.1 GJ-1 1.1.1 1.1.1	DELER 01, ELABORACIÓN DE CONTRATOS PR-001, ELABORACIÓN DE CONTRATOS Elementos del proceso L.1 ©nicio	Calil N	bri ((▼ 11 ▼) / K § ≣ 型 Cortar	X	1 7 8 .11
BizAGi MOI 1 GJ-PR-0 1.1 GJ-1 1.1.1 1.1.1 1.1.1	DELER 01, ELABORACIÓN DE CONTRATOS PR-001, ELABORACIÓN DE CONTRATOS Elementos del proceso 1.1 Pinicio 1.2 Asignación de Profesional	Calii N	bri ((▼ 11 ▼) / K § ≣ [®] Cortar Conjar	Ύ∧`⋷⋷ • <u>Α</u> • ∢	1 7 8 .11 11
Bizagi Moi 1 GJ-PR-0 1.1 GJ- 1.1.1 1.1.1 1.1.1 1.1.1 1.1.1	DELER 01, ELABORACIÓN DE CONTRATOS PR-001, ELABORACIÓN DE CONTRATOS Elementos del proceso L.1 ©Inicio L.2 ĐAsignación de Profesional L.3 ĐElaboración y Revisión	Calii N B B Calii	bri ((+ 11 +) A K § = 2 Cortar <u>Copiar</u> Opciones de pe	X A 读 律 律 → A → Ø	1 7 8 .11
Bizagi Moi 1 GJ-PR-0 1.1 GJ- 1.1.1 1.1.1 1.1.1 1.1.1 1.1.1	DELER	Calil N M M	bri ((• 11 • 7 K § = 2 Cortar <u>Copiar</u> Opciones de per Copian	x x 读 读 → <u>A</u> · > gado:	1 7 8 11 11
Bizagi Moi Bizagi Moi 1 GJ-PR-0 1.1 GJ- 1.1.1 1.1.1 1.1.1 1.1.1 1.1.1 1.1.1	DELER	Calii N N N N N N N N N N N N N N N N N N	bri ((+ 11 -) K S = 2 Cortar Coplar Opciones de pe Cotualizar camp	▲ ★ ●	1 7 8 11 .11

• Por último, guardamos el documento en formato PDF, además del archivo de Word. El nombre del archivo será el código del documento, seguido del nombre del Procedimiento.





INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE	Código: GI-GUI-001-IN-	
PROCEDIMIENTOS EN LA HERRAMIENTA BIZAGI	001	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 04	SIGUD
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 25/07/2022	Sistema Integrado de Gestión

12. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
	01	Se elaboró el Instructivo para la Elaboración de Procedimientos en la
17/01/2014		Herramienta Bizagi incluyendo los parámetros de documentación y
		estandarización y los lineamientos para la publicación de los
		Procedimientos en Bizagi.
27/07/2014		Se modificó el Instructivo dándole alcance a los lineamientos dados
27/07/2014	02	por la Guía de Normalización de Documentos para el Sistema
		Integrado de Gestión (GI-GUI-001).
17/11/2017	03	Se traslada la notación de la Guía de Normalización de Documentos
		para el Sistema Integrado de Gestión (GI-GUI-001), dejando completo
		el instructivo y dando claridad a la notación necesaria para la
1//11/201/		diagramación en la herramienta, se adiciona los patrones de
		modelamiento y se cambia el tipo de letra del documento según las
		directrices del manual de imagen institucional
		(http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2016-653.pdf)
25/07/2022		Se incluye el numeral "8.5. Identificar los actores involucrados en el
	04	Procedimiento", con el fin de establecer los lineamientos explícitos
	04	para la diagramación de los actores involucrados en los
		Procedimientos.